

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO
Acta ordinaria No. CST-02-2016

Acta de la Sesión ordinaria CST-02-2016, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:17 horas del 04 de agosto de dos mil dieciséis, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Carlos Alvarado Quesada, Víctor Barrantes Marín.

Por el Sector de los Trabajadores: Olger Chaves Miranda, Floribeth Avendaño Flores.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Marco La Touche Arbizú, Mario Barboza Jiménez, Luis Medrano Stelle, Valentina Obando Vives.

Miembros ausentes:

Olman Chinchilla Hernández, Enrique Arceyut Solórzano, Sandra López Alvarado, Welmer Ramos González, Rolando Barrantes Alvarado, Salomé Vega Morera y Harold Villegas Román.

Ausente con Justificación:

Marta Elena Rodríguez González, Geannina Dinarte Romero y Cecilia Sánchez Romero

Director Ejecutivo: Álvaro Coto Muñoz

Agenda Sesión Ordinaria CST 02-2016.

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Presentación por parte de los sectores de temas para la elaboración de la Agenda del Consejo Superior de Trabajo.
- 3.- Asuntos varios:
 - a.- Designación de 1 representante propietario y 2 representantes suplentes de cada sector para la conformación de la Comisión técnica tripartita para la igualdad de género.
 - b.- Designación de 1 representante propietario y 1 representante suplente de cada sector, para la conformación del Consejo de Intermediación de Empleo.

Acta CST 02-2016

Artículo 1 Se aprueba el acta CST-01-2016. Por no haber estado presente el señor Víctor Barrantes Marín, se abstiene de votar.

Artículo 2-. Se aprueba el orden del día indicado en la agenda supra mencionada.

Artículo 3.- Respecto a la presentación por parte de los sectores de temas para la elaboración de la Agenda del Consejo Superior de Trabajo, estos son presentados solo por el sector representante del Poder Ejecutivo, siendo: 1.- Transición de la economía informal a la economía formal y 2.- Corresponsabilidad social del cuidado de personas dependientes. Los sectores representantes de los Trabajadores y de los Empleadores, indican que los presentarán en la próxima sesión.

Se acuerda en firme: Solicitar a la Organización Internacional del Trabajo respaldo técnico para promover e impulsar los temas de: Transición de la economía informal a la economía formal y corresponsabilidad social del cuidado de personas dependientes. Respecto de esta solicitud, el Consejo acuerda que en el momento en que la OIT fuese a

realizar un producto o acción concreta o específica sobre estos temas, deberá ser valorado por el seno de este Consejo para su aprobación.

Víctor Barrantes Marín, informa sobre las acciones y logros que viene realizando el Ministerio de Justicia y Paz, y pone a la orden de este Consejo, sus plataformas y metodologías de dialogo para uso y provecho del Consejo Superior de Trabajo en las diferentes acciones sobre diálogo social.

Se acuerda en firme, pedir a don Jorge Llubere un informe sobre los avances legislativos del Tele Trabajo.

Se acuerda en firme, solicitarle al Instituto Nacional de Seguros, información sobre normas técnicas, directrices y regulaciones que sobre la materia de Tele Trabajo hayan emitido, y en especial, la forma en que reportan e investigan los accidentes laborales de personas teletrabajadoras, entre otros.

4.- Asuntos Varios:

Se conoce el oficio No. UEG-15-2016 del 03 de agosto de 2016, mediante el cual se le solicita a los sectores designar un miembro titular y dos suplentes por cada sector para conformar la Comisión Técnica Tripartita para la Igualdad y Equidad de Género. **Se acuerda**, hacer una solicitud formal a cada sector para dicha petición.

Se conoce, solicitud de la señora Carmen Capuano Fonseca, Jefa del Departamento de Intermediación de Empleo, en la cual solicita que cada sector designe un miembro titular y uno suplente para conformar y reactivar el Consejo Nacional de Intermediación de Empleo. Esta solicitud e iniciativa es aplaudida por todos los sectores. El sector representante de los Empleadores nombra como titular a Valentina Obando Vives y como suplente a Salomé Vega Morera. El sector representante de los Trabajadores nombra como titular a Floribeth Avendaño Flores y como suplente a Olger Chaves Miranda.

El señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social informa sobre aspectos importantes del tema de Transición de la economía informal a la economía formal y su impacto al



desempleo y a la economía del país y también sobre las negociaciones en materia de salarios y la negociación en la revisión de la fórmula de ajuste salarial.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 08 de setiembre de 2016, a las 16:00 horas en la Sala de ex Ministros de Trabajo, séptimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 17:10 horas

Carlos Alvarado Quesada
Presidente CST